

---

Políticas de Trump contra Cuba y Venezuela reciben repudio en EE.UU.

21/07/2019



Más de 20 automóviles integraron una nueva caravana en Miami, Florida, para rechazar las agresivas políticas que mantiene hoy el Gobierno del presidente estadounidense, Donald Trump, contra Cuba y Venezuela.

El recorrido de este sábado, precedido por lluvias y relámpagos, se extendió en Westchester por más de 40 kilómetros durante una hora, apuntó en una nota la Alianza Martiana, que agrupa a entidades de la emigración cubana en Miami y fue la organizadora del evento.

Como mismo hicieron el último 8 de junio y en ocasiones anteriores, los vehículos desplegaron banderas de la isla caribeña, tocaron de forma incesante las bocinas y llevaron las luces encendidas para llamar la atención sobre sus reclamos.

A ambos lados de los carros, mensajes en español e inglés exigieron el fin de la hostilidad contra Cuba y Venezuela, los derechos de los estadounidenses a viajar sin restricciones a la mayor de las Antillas, la reapertura del consulado de Washington en La Habana y el bloqueo anticubano.

De carácter económico, comercial y financiero, ese cerco tiene más de 55 años, pese a la oposición de casi el mundo entero y de la mayoría de los estadounidenses y cubanoamericanos.

Según los organizadores, la caravana recibió el apoyo de innumerables personas en sus propios medios de transporte, de los cuales algunos se sumaron al trayecto, y transeúntes que encontró en el paso.

Las relaciones entre Cuba y Estados Unidos sufrieron a inicios del mes pasado otro golpe con la controvertida decisión del Gobierno de Trump de imponer nuevas restricciones a los viajes de los norteamericanos a la isla.

A los estadounidenses les está vetado ir a la cercana nación como turistas, y solo pueden hacerlo bajo 12 categorías, incluidas las visitas familiares, apoyo al pueblo, y actividades periodísticas, religiosas o educativas.

Como parte de la reversión del proceso para normalizar los nexos bilaterales, en noviembre de 2017 la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), perteneciente al Departamento del Tesoro, modificó la licencia general de las actividades educativas pueblo a pueblo y eliminó la autorización de viajes individuales.

Entonces, Washington decidió recrudescer aún más esas limitaciones, pues también prohibió los viajes educativos grupales pueblo a pueblo, los más empleados por los estadounidenses para trasladarse a Cuba.

Unido a eso, las medidas que entraron en vigor el 5 de junio pusieron fin a los recorridos hacia la isla en cruceros.

---